OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

ago. 16 (Rev.)
OC-17-01

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, ZULMA R. ROSARIO VEGA, Funcionario Principal de 1452
(nombre) (número de entidad)

OFICINA DE ÉTICA GUBERNAMENTAL
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que:

☐ Durante el año fiscal 2015-16, se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☒ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos durante el año fiscal 2015-16.

En San Juan, Puerto Rico 18 de agosto de 2016.

Declarante

Afidávit Núm. 131

Jurado y suscrito ante mí por Zulma R. Rosario Vega, mayor de edad, en calidad de Directora Ejecutiva y vecino/a de Cabo Rojo, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante —.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 18 de agosto de 2016.

Notario Público

GOYCO
DIANA M. BLECHMAN
NOTARIO PÚBLICO

Nota: Esta *Certificación* vence el **31 de agosto de 2016** y debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: *www.ocpr.gov.pr*, bajo la sección *Contraloría Digital*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.

Angie M Estévez Regalado

From:	Angie M Estévez Regalado
Sent:	Friday, August 19, 2016 1:30 PM
To:	'ley96@ocpr.gov.pr'
Cc:	Celimar Méndez Rivera
Subject:	Certificación Anual de Notificación de Pérdida o Irregularidad Ley 96 2015-2016
Attachments:	CERTIFICACION ANUAL NOTIFICACION PERDIDAS O IRREGULARIDADES LEY 96 2015-2016.pdf

Saludos,

Adjunto Certificación Anual de Notificación de Pérdida o Irregularidad Ley 96 2015-2016.

Que pasen excelente tarde,

Angie M. Estévez Regalado
Asistente Administrativa \ *Administrative Assistant*
Área de Presupuesto y Finanzas \ *Finance and Budget Area*
Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico \ *Office of Government Ethics of Puerto Rico*

Urb. Industrial El Paraíso, 108 Calle Ganges, San Juan, PR 00926-2906
Tel (787) 999-0246 Ext. 2438 • aestevez@oeg.pr.gov
www.eticapr.com

Esta comunicación, información y cualquier archivo transmitido en ella es confidencial, privilegiada y/o privada bajo las leyes aplicables. Se envía exclusivamente para el uso de la persona o entidad a quien se dirige. Si usted no es el destinatario intencional, se le notifica que diseminar, copiar, distribuir o tomar cualquier acción relacionada con el contenido de la información transmitida está estrictamente prohibido. Si ha recibido esta comunicación por error, borre esta y todas las copias del mismo documento y notifique de inmediato al remitente.

This communication, information and any files attached to it are confidential, privileged and/or private under applicable law. It is intended exclusively for the use of the individual or entity to which it is addressed. If you are not the intended recipient you are notified that disclosing, copying, distributing or taking any action related to the contents of this information is strictly prohibited. If you have mistakenly received this communication, please, delete the same as well as all copies of the document and notify the sender immediately.